



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una de las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Vial es la creación de planes y estrategias de política vial, colaborando con otras administraciones públicas y agentes sociales.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué trabajos ha realizado este Observatorio desde la declaración del estado de alarma?

1



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué previsiones, en cuanto las políticas a implementar, tiene este organismo para los próximos meses?
3. ¿Qué planes ha realizado respecto a la movilidad posterior al estado de alarma?
4. ¿Qué política va a seguir en cuanto a los denominados vehículos de movilidad personal?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 03 de junio de 2020.

Patricia Rueda Perelló

Diputada GP VOX

Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX

Francisco José Alcaraz Martos

Diputado GP VOX

Víctor Manuel Sánchez del Real

Diputado GP VOX



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP VOX

Diputado GP VOX

C.DIP 35789 04/06/2020 12:07

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpoax@congreso.es